## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 28 del 2013

Señores: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA CORPGRAND S.A.

De mis consideraciones:

Muy atentamente Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compariia denominada CORPGRAND S.A. de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento a la resolución # 90 Uteral ñ de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo 2012 con el siguiente contenido.

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los Balances exigidos ahora por la Superintendencia de Compañías: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Adicionalmente las Notas a estos estados Financieros.
- b.- La empresa en el presente ejercicio económico mantuvo la utilidad considerable con los años anteriores debido a las competencias y por falta de liquidez para invertir más en el producto, esperamos mejores resultados con los proyectos para el 2013.
- c.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo lo indicado.
- d.- Se presentaron las declaraciones y se pagaran las contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Muy atentamente

CAROLINA GRANDA SÁNCI

- Carolina Granda

Gerente General